

## Guía a la presentación de solicitudes para PLAN ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL 2017

**PASO 1:** Acceder a [www.carm.es](http://www.carm.es)

(la sede electrónica **no** funciona con el sistema operativo macOS, Apple Inc.)

The screenshot shows the homepage of the Región de Murcia website (www.carm.es). The header includes the logo of the Región de Murcia and the text 'carm.es'. Below the header is a navigation bar with links for 'GOBIERNO Y CONSEJERÍAS', 'CARM INFORMA', 'ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA', and 'ÁREAS TEMÁTICAS'. A search bar is located on the right side of the navigation bar. The main content area is divided into several sections:

- Gobierno y Consejerías:** Features a profile of the President and a list of links for 'Consejerías y otros Organismos de la CARM', 'Organización y Funciones', 'Información Institucional', 'Directorio', and 'Boletín Oficial de la Región de Murcia'.
- CARM Informa:** Contains news articles with images and titles, such as 'Pedro Antonio Sánchez: "Protección Civil representa esa alianza de solidaridad e implicación cuando la gente más lo necesita"', 'La Comunidad aportará sus experiencias en transparencia y participación al III Plan nacional de Gobierno Abierto', and 'La Comunidad bajará las tasas en los trámites electrónicos'.
- Destacados:** Promotes the 'LEY DE PRESUPUESTOS 2017' and 'TRANSPARENCIA REGIÓN DE MURCIA'.
- Participación ciudadana:** Includes links for 'Fondo de Liquidez Autonómica', 'Conciliación laboral (SMAC)', 'e-Tributos', 'Contratación Pública', and 'Pago a Acreedores'.
- Atención a la ciudadanía:** Features the 'Sede Electrónica' logo and a list of services: 'Implantación de Oficinas Registro Virtual ORVE/SIR', 'Oficinas de Atención Presencial', 'Servicio de Atención Telefónica', and 'Guía de Procedimientos y Servicios' (highlighted with a red circle). Below this list are icons for 'Servicio de Atención al Ciudadano', 'Portal de Igualdad y Prevención de Violencia de Género', and 'Boletín Oficial de la Región de Murcia'.
- Enlaces recomendados:** Displays icons for 'Servicio de Atención al Ciudadano', 'Portal de Igualdad y Prevención de Violencia de Género', 'Boletín Oficial de la Región de Murcia', 'Mundojoven', and 'Gestión Sanitaria'.
- Vídeo:** Shows a video player for 'Descubre tu Camino'.

A large red arrow points from the 'Guía de Procedimientos y Servicios' link in the 'Atención a la ciudadanía' section towards the 'PASO 2' instruction below the screenshot.

**PASO 2:** Hacer clic en *Guía de Procedimientos y Servicios*

## Guía a la presentación de solicitudes para PLAN ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL 2017

**PASO 3:** En el recuadro de *Búsqueda Avanzada*, insertar el código del procedimiento (1409)

The screenshot shows the 'Atención a la ciudadanía' website interface. At the top, there is a navigation bar with 'GOBIERNO Y CONSEJERÍAS | CARM INFORMA | ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA | ÁREAS TEMÁTICAS' and a search bar. The main content area is titled 'Guía de Procedimientos y Servicios'. It features two columns of links under 'Procedimientos destacados' and 'Procedimientos por áreas temáticas'. A 'Búsqueda avanzada' form is located at the bottom left, with the 'Código' field containing the number '1409'. A red arrow points from the text 'PASO 4: hacer clic en BUSCAR' to the 'Buscar' button in the form. On the right side, there is a sidebar with 'Atención a la ciudadanía' and 'Destacados' sections.

**PASO 4:** hacer clic en *BUSCAR*

## Guía a la presentación de solicitudes para PLAN ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL 2017

### PASO 5: Hacer clic en el primer enlace

The screenshot shows the 'Buscador de Procedimientos' (Procedure Searcher) interface. The search criteria are set to 'Unidad gestora: Instituto de Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia' and 'Código: 1409'. The search results section displays 'Su búsqueda ha producido los siguientes resultados:' followed by 'Resultados del 1 al 1 de 1'. The first result is 'Plan Escena Nacional e Internacional', which is circled in red. Below the search results, there are logos for 'EUGO España' and 'Directiva de Servicios de la UE'.

A continuación aparecerá una pantalla con toda la documentación, en la siguiente imagen la dividiremos en dos partes. A la izquierda la parte superior y a la derecha la inferior.

## Guía a la presentación de solicitudes para PLAN ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL 2017

**Modelos de solicitud**

- ANEXO 2: Guía documentación a presentar PE Nac e Intern 2017
- ANEXO 1: PE Nac e Intern\_NUEVA INCLUSION 2017
- ANEXO 11: PE Nac e Intern\_DECLARAC RESPONSO 2017
- ANEXO 12: PE Nac e Intern\_PRESUPUESTO NAC 2017
- ANEXO 13: PE Nac e Intern\_PRESUPUESTO INTER 2017
- ANEXO 14: PE Nac e Intern\_DECL INVITACION 2017
- ANEXO 15: PE Nac e Intern\_RENOVACION 2017
- ANEXO 16: PE Nac e Intern\_DECL RESP JUSTIP 2017
- ANEXO 17: PE Nac e Intern\_MEMORIA JUSTIFICATIVA 2017

**ANEXOS a rellenar para la presentación y GUÍA a la presentación**

**Plazo de Presentación**

Fecha inicio	23/03/2017	Fecha fin	11/04/2017
--------------	------------	-----------	------------

**Donde y Cómo tramitar**

**Electrónico, Requiere DNI electrónico o certificado digital**

Presentación de solicitud en línea

- Revisar los requisitos, cumplimentar el formulario y adjuntar los documentos requeridos.
- El sistema le pedirá que firme electrónicamente la solicitud.
- Plan Escena Nacional e Internacional

**ENLACE para la presentación electrónica**

**Presencialmente**

Complimentación manual

Esta opción le permite imprimir un modelo de formulario vacío que podrá rellenar a mano y presentar en los lugares indicados más abajo. Téngase en consideración que, están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo: las personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales obligados, empleados públicos, representantes de sujetos obligados y quienes se determine reglamentariamente (artículo 14.2 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

**Resolución y Recursos**

Forma de inicio	A solicitud del interesado
Autoridad que resuelve	Director General competente
Plazo de resolución	3 Meses
Efectos del silencio administrativo	Desestimación

**Normativa**

Orden de 27 de mayo de 2016 de la Consejera de Cultura y Patrimonio por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones en materia de promoción cultural cuya convocatoria y concesión corresponde al Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia.

Extracto de la Resolución de 17 de marzo de 2017 de la Directora General del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia mediante la que se convoca la concesión de ayudas económicas en régimen de concurrencia no competitiva del Plan Escena Nacional e Internacional, en su edición 2017.

**Otros datos de interés**

No podrán participar quienes ostenten la forma jurídica de asociación cultural, fundación o cualquier otro tipo de entidad sin ánimo de lucro.

**Otros Procedimientos del Órgano Gestor**

No hay más procedimientos en el Órgano Gestor.

**PASO 6: Consultar el Extracto la Resolución de Convocatoria pinchando aquí (la Resolución completa se encuentra colgada en [www.icarm.es](http://www.icarm.es) > convocatorias).**

**PASO 7: Descargar la Guía a la Presentación y TODOS los Anexos a complementar.**

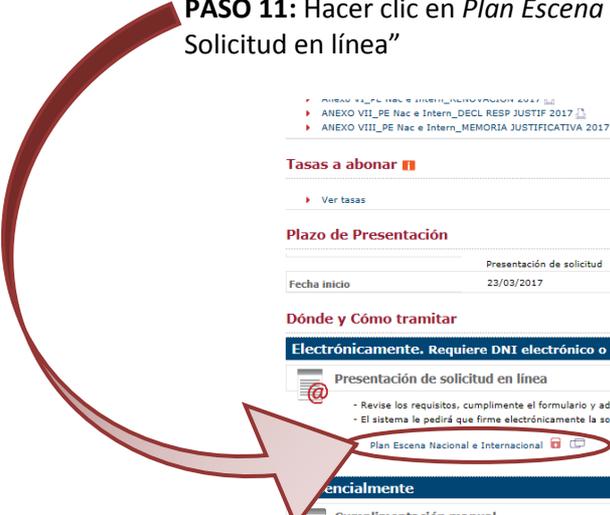
## Guía a la presentación de solicitudes para PLAN ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL 2017

**PASO 8:** Consultar la **Guía a la presentación** donde se encuentra detallada la documentación exacta a acompañar para cada caso concreto (nuevas inclusiones, renovaciones, etc).

**PASO 9:** Rellenar los anexos pertinentes, firmarlos digitalmente y guardarlos.  
 En el documento deberá aparecer la autenticación de la firma digital con los datos del firmante, la hora y la fecha de la misma. En el caso de que no aparezca se puede validar el documento en la siguiente página Web: <http://valide.redsara.es> pinchando en “validar firma”.

**PASO 10:** Una vez el solicitante tenga todos los documentos necesarios para la presentación, puede empezarse la tramitación en línea.

**PASO 11:** Hacer clic en *Plan Escena Nacional e Internacional* en el apartado “Presentación de Solicitud en línea”



[ANEXO VII\\_PE Nac e Intern\\_DECL RESP JUSTIF 2017](#)  
[ANEXO VII\\_PE Nac e Intern\\_DECL RESP JUSTIF 2017](#)  
[ANEXO VIII\\_PE Nac e Intern\\_MEMORIA JUSTIFICATIVA 2017](#)

**Tasas a abonar**

Ver tasas

**Plazo de Presentación**

Presentación de solicitud	
Fecha inicio	23/03/2017
Fecha fin	11/04/2017

**Dónde y Cómo tramitar**

**Electrónicamente. Requiere DNI electrónico o certificado digital**

**Presentación de solicitud en línea**

- Revisar los requisitos, cumplimentar el formulario y adjuntar los documentos requeridos.
- El sistema le pedirá que firme electrónicamente la solicitud.

Plan Escena Nacional e Internacional

**Tramitación presencialmente**

**Complimentación manual**

- Esta opción le permite imprimir un modelo de formulario vacío que podrá rellenar a mano y presentar en los lugares indicados más abajo. Téngase en consideración que, están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo: las personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos, representantes de sujetos obligados y quienes se determine reglamentariamente (artículo 14.2 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

**Resolución y Recursos**

Forma de inicio	A solicitud del interesado
Autoridad que resuelve	Director General competente
Plazo de resolución	3 Meses
Efectos del silencio administrativo	Desestimatorio

**Normativa**

Orden de 27 de mayo de 2016 de la Consejera de Cultura y Portavocía por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones en materia de promoción cultural cuya convocatoria y concesión corresponde al Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia.

Extracto de la Resolución de 17 de marzo de 2017 de la Directora General del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia mediante la que se convoca la concesión de ayudas económicas en régimen de concurrencia no competitiva del Plan Escena Nacional e Internacional, en su edición 2017.

**Otros datos de interés**

No podrán participar quienes ostenten la forma jurídica de asociación cultural, fundación o cualquier otro tipo de entidad sin ánimo de lucro.

**Otros Procedimientos del Órgano Gestor**

No hay más procedimientos en el Órgano Gestor

## Guía a la presentación de solicitudes para PLAN ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL 2017

### PASO 12: Hacer clic en el botón **Tramitar online**

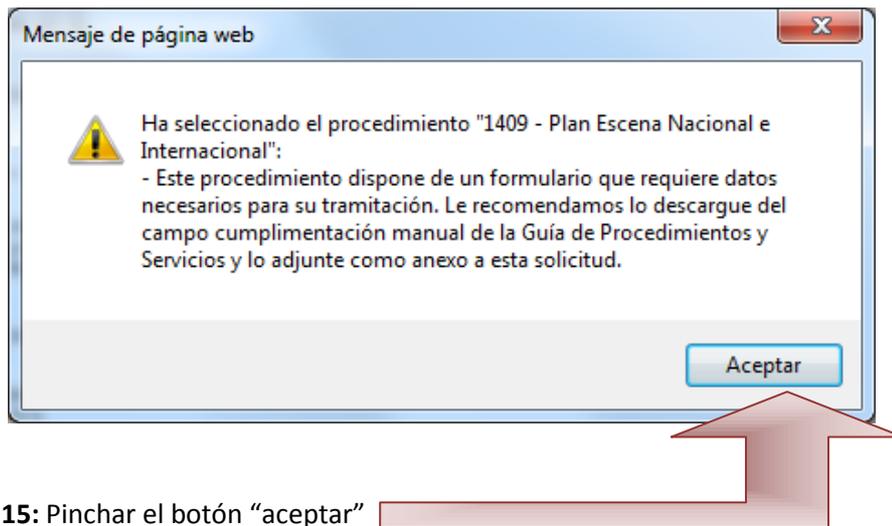
The screenshot shows the website interface for the Region of Murcia. At the top, there is a navigation bar with the logo of the Region of Murcia and the text 'sede electrónica'. Below this, there is a menu with options: 'INFORMACIÓN GENERAL', 'CARPETA DEL CIUDADANO', and 'REGISTRO ELECTRÓNICO ÚNICO'. The main content area displays 'Plan Escena Nacional e Internacional' with a prominent 'Tramitar online' button highlighted by a red box and a red arrow pointing to it. To the right, there is a sidebar titled 'Registro electrónico único' with a list of links: 'Solicitud electrónica genérica', 'Buscador de trámites electrónicos', and 'Todos los trámites'. Below the main content, there are sections for 'Información de interés' and 'Información del procedimiento'. At the bottom, there is a footer with 'Comunidad Autónoma de la Región de Murcia', the European Union flag, and links for 'Aviso Legal' and 'Accesibilidad'.

A continuación aparecerá la siguiente pantalla para la cumplimentación de la solicitud genérica de presentación a la que habrá que añadir los anexos y la documentación firmada digitalmente pertinente a cada caso.



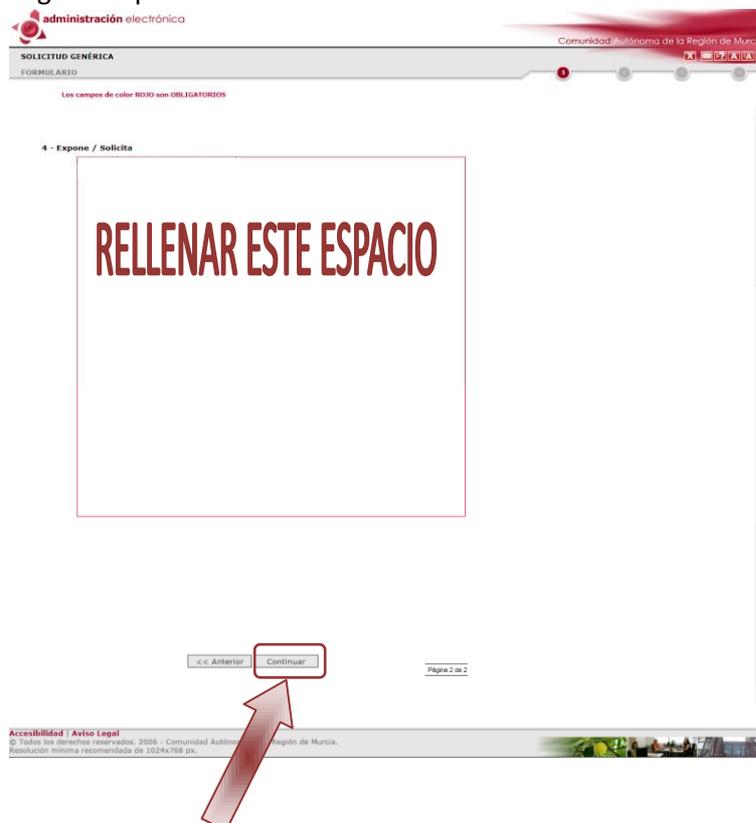
## Guía a la presentación de solicitudes para PLAN ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL 2017

Aparecerá entonces esta ventana, los formularios citados son los anexos que han sido descargados en el **paso 7**.



**PASO 15:** Pinchar el botón “aceptar”

Aparecerá la siguiente pantalla:



**PASO 16:** Hacer clic en “continuar”

## Guía a la presentación de solicitudes para PLAN ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL 2017

**PASO 17:** Adjuntar la documentación pertinente, haciendo clic en *examinar* y eligiendo el documento a añadir.

administración electrónica

SOLICITUD GENÉRICA ANEXOS

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Nuevo anexo

Selección de documento: Examinar

Escriba una descripción del documento: Adjuntar Anexo

Anexos añadidos en otros trámites: Mostrar

El tamaño máximo admitido de cada fichero es de 5 MB. Se permite adjuntar un máximo de 5 fichero(s). El tamaño máximo del conjunto de todos los ficheros no puede superar 10 MB.

Continuar

Accesibilidad | Aviso Legal

© Todos los derechos reservados, 2006 - Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Resolución mínima recomendada de 1024x768 px.

**PASO 18:** Una vez se haya seleccionado pinchar en *Adjuntar Archivo*.

Repetir los **PASOS 17** y **18** para todos los documentos necesarios para la solicitud y a continuación pinchar en "continuar".

administración electrónica

SOLICITUD GENÉRICA ANEXOS

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Adjuntando al efecto la siguiente documentación

Nombre	Descripción	Código Identificativo	
ANEXO Declaración de Intención de Participación en el Plan Escena Nacional e Internacional 2017.doc	ANEXO	006c2485-aa04-df08-885817780771	Eliminar
ANEXO Presupuesto GIRA NACIONAL	PRESUPUESTO GIRA NACIONAL	006c7983-aa04-1e5e-060390674000	Eliminar

Nuevo anexo

Selección de documento: Examinar

Escriba una descripción del documento: Adjuntar Anexo

Anexos añadidos en otros trámites: Mostrar

El tamaño máximo admitido de cada fichero es de 5 MB. Se permite adjuntar un máximo de 5 fichero(s). El tamaño máximo del conjunto de todos los ficheros no puede superar 10 MB.

Continuar

## Guía a la presentación de solicitudes para PLAN ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL 2017

**PASO 19:** Firmar la solicitud, haciendo clic en *firmar*.

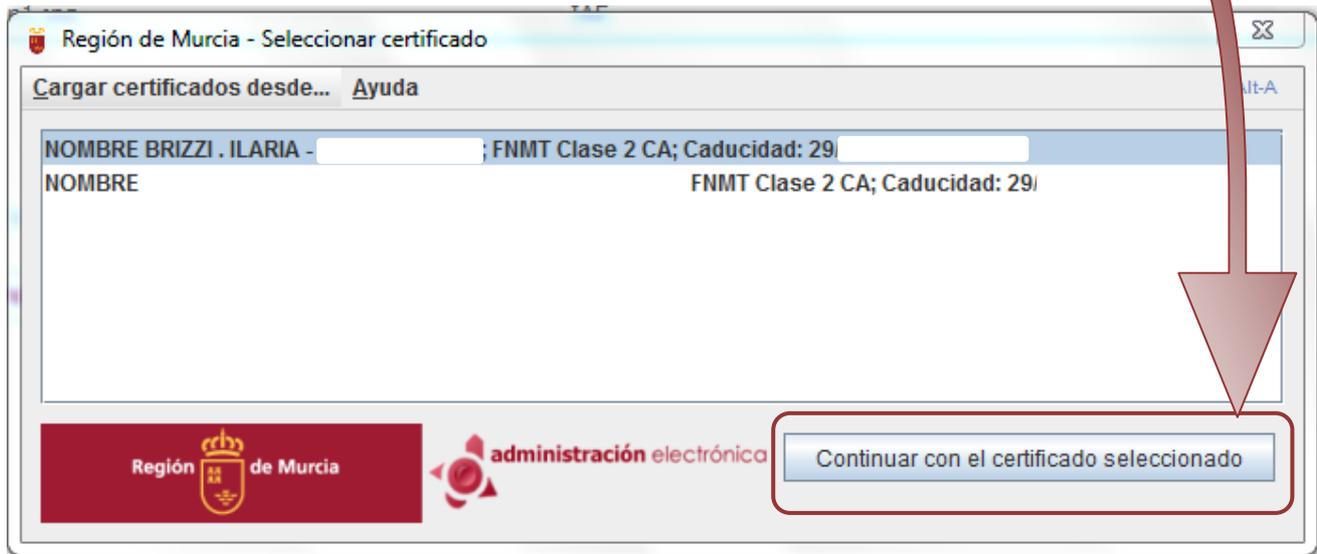


**PASO 20:** En el caso de que salga esta ventana, hacer clic en *ejecutar*.



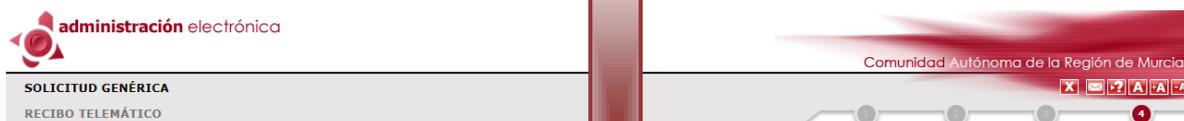
## Guía a la presentación de solicitudes para PLAN ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL 2017

**PASO 21:** Seleccionar el certificado que vaya a utilizarse y pinchar en *continuar...*



Si el trámite ha finalizado correctamente aparecerá la siguiente pantalla.

**PASO 22:** Seguir las instrucciones de este recuadro.



- **Pulse aquí** para descargar/imprimir el recibo telemático generado.

Y pulse en el icono de la impresora  (botón de "Imprimir") que aparece en el menú superior del programa Adobe, indicando que se impriman todas las páginas del documento.

Además, recuerde que es recomendable guardar en soporte magnético el documento pulsando el icono del disco  (botón de "Grabar") e indicando la unidad del PC (C:), o disquete, o memoria USB, etc., donde desea almacenarlo, para su posterior consulta o reimpresión.

- **Pulse aquí** para cerrar la ventana.

**LA SOLICITUD SE HA PRESENTADO CORRECTAMENTE.**